



ESTRATEGIA ORGANIZATIVA

Espacio UOLRA, www.relatsargentina.com

EL “PASAPORTE LADRILLERO”

INSTRUMENTO DE ACCIÓN SINDICAL PARA TRABAJADORES MIGRANTES

Lui Cáceres

Marzo 2019

Las características del trabajo ladrillero en Argentina es de un claro predominio malas condiciones de trabajo, con una extendida informalidad y, en casos extremos, situaciones de explotación laboral asimilable al trabajo esclavo.

En este grave panorama influye la presencia de una importante cantidad de trabajadores provenientes de países limítrofes sin papeles en orden, principalmente bolivianos.

Estos trabajadores reproducen la doble inserción laboral de los trabajadores argentinos: en las fábricas ladrilleras y en la

autoproducción mediante hornos artesanales. Asimismo, en esta segunda modalidad, trabajan con su familia.

La Unión ha encarado este problema con un instrumento específico: el “Pasaporte Ladrillero”, para informar a los trabajadores inmigrantes del sector sobre derechos migratorios, laborales y sindicales, para ayudar a la regularización de los trabajadores inmigrantes que llegan al país y se ocupan en nuestro sector.

Para la creación del pasaporte, nos inspiramos en un antecedente similar creado por un sindicato hermano, también afiliado a la CGT Argentina: la UPACP, Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares, que hace algunos años creó un “pasaporte Mercosur”, y elaboró uno propio, el “pasaporte ladrillero”.

Al igual que en el caso de las trabajadoras domésticas, la Unión pidió y obtuvo el apoyo de la Oficina de OIT para Argentina, en materia de asesoramiento técnico y editorial, lo que ha dado lugar a la publicación “Pasaporte Ladrillero.

Pasaporte a tus derechos laborales y migratorios” (disponible en el sitio web de OIT, de la UOLRA y como anexo a esta nota).

La particularidad de nuestro Pasaporte es que se dirige a dos tipos de trabajadores del sector, con distinto vínculo laboral: el trabajo en relación de dependencia y el trabajo en la economía popular. A estos últimos se los define como aquellos que producen ladrillos, ladrillones, tejas, listones, etc., y desarrollan su actividad en emprendimientos familiares. Fabrican a pequeña escala y lo hacen junto a sus familias, amigos, parientes, etc. Realizan la actividad en tierras propias, arrendadas u ocupadas.

A continuación, el Pasaporte recuerda que todos los trabajadores tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades en el empleo, sin distinción de su nacionalidad, sexo, edad, religión, orientación sexual, opinión política o sindical, raza, ideología, posición económica o cualquier otra condición social o familiar. Todos los trabajadores tienen derecho a sindicalizarse libremente y defender sus derechos

laborales. La libertad sindical garantiza que los trabajadores puedan asociarse para negociar las relaciones de trabajo.

En este marco, tanto los ladrilleros en relación de dependencia como los que trabajan en la economía popular tienen formas diversas de estas registrado.

En el pasaporte alertamos también sobre la trata de personas, un delito que implica el engaño, la fuerza, el secuestro, el transporte y/o la explotación de una persona con fines laborales o sexuales. La explotación laboral implica que las víctimas sean reducidas o mantenidas en condición de esclavitud o servidumbre, bajo cualquier modalidad, o se las obligue a realizar trabajos o servicios forzados.

Los trabajadores de la economía popular protegen sus derechos básicos mediante el Monotributo Social o el Monotributo Social Agropecuario, que permiten acceder a los derechos laborales y sociales fundamentales del trabajador y su familia, mediante el aporte jubilatorio. Se señala también que ambos regímenes son compatibles con beneficios sociales tales como la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el programa PROGRESAR.

Con el lema de que “sin organización, no hay derecho”, el pasaporte promueve que los trabajadores de la economía informal se organicen en cooperativas, lo que lleva a asociarse para proteger el precio del ladrillo de los especuladores y defender el trabajo y el esfuerzo. También sirven para solicitarle al Estado la creación de parques ladrilleros que agrupen la actividad, y así dignificar el trabajo de las familias ladrilleras.

Finalmente, el pasaporte estimula la afiliación a la UOLRA, tanto de los trabajadores en relación de dependencia como los de la economía popular. Para ello, señala los objetivos de la Unión:

- Defender los intereses y los derechos de los trabajadores.
- Conformar cooperativas ladrilleras.
- Construcción de un sindicato nacional de ladrilleros.

- Organizar elecciones en cada lugar de trabajo.
- Crear “parques ladrilleros”.
- Dar formación sindical a los delegados.
- Erradicar el trabajo infantil.
- Dar asesoramiento jurídico
- Descuentos especiales en actividades de recreación.

Recordamos también que estar afiliado a un sindicato te permite participar activamente de sus elecciones internas: postularte como candidato para ocupar cargos, ya sea dentro del sindicato mismo o como delegado (es decir, como miembro de la comisión interna del sindicato en la empresa).